

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.093.282
Fecha Elaboración: 04/09/2025 14:20

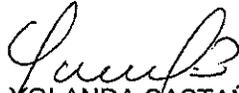
ASUNTO : IM OC OCI ACLARACIÓN CAMBIO INFORME 03.084.990 RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

PARA : PRESIDENCIA DE LA INDUSTRIA MILITAR
DE : OFICINA DE CONTROL INTERNO

De manera atenta, me permito informar al señor Presidente de la Industria Militar que debido a un error del cargo descrito en la firma del informe No. 03.084.990 "IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024", se efectuará anulación del mismo, teniendo en cuenta que se digitó "Jefe de Oficina de Control Interno", cuando lo correcto es "Jefe de Grupo Oficina de Control Interno" como responsable actual del Proceso Gestión Control Interno.

Con el fin de subsanar esta inconsistencia y garantizar la validez formal del contenido, se reemplaza el documento con el No. 03.093.141 "IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO", en el cual se ha realizado la corrección correspondiente.

Cordialmente,



Ingeniera YOLANDA CASTAÑEDA BUSTOS
Jefe de Grupo Oficina de Control Interno

Elaboró: Profesional Laura Liliana Echeverría Mora. 



SG-S37-1, 2, 3



SA-344-1, 2, 3



OS-396-1, 2, 3



Importador - Res. 011940
Exportador - Res. 011941



Res. No CSR 0326 - 2022



04 SEP 2025


OFICINA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO
OFICINAS CENTRALES

Industria Militar - INDUMIL
www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 - 11 CAN
Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña
Fábrica General "José María Córdova" Soacha - Cundinamarca | Cra. 17 No 30 - 211 sur Ciudad Latina
Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso - Boyacá | Calle 54. No 10 D - 10.
Tel. 57 (1) 220-7800
indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparenta@indumil.gov.co

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.093.141
Fecha Elaboración: 04/09/2025 11:59

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

PARA : PRESIDENCIA DE LA INDUSTRIA MILITAR

DE : OFICINA DE CONTROL INTERNO

En desarrollo del cronograma de actividades de la Oficina de Control Interno, en cumplimiento del objetivo del Proceso de Gestión de Control Interno, y atendiendo el rol de relación con entes externos de control, se realizó verificación al proceso de Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 de la Industria Militar, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, Artículos 32 y 33 del capítulo octavo de la Ley 489 de 1998 "Por la cuál se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones", documento CONPES 3654 de 2010 "Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos" y Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el proceso de rendición de cuentas de la Industria Militar, identificando el nivel del cumplimiento de los lineamientos establecidos, la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana implementados y la oportunidad, veracidad y calidad de información presentada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento normativo del proceso de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos, plazos y requisitos establecidos en la normatividad vigente.
- Evaluar la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana, identificando la pertinencia y accesibilidad de los espacios y herramientas dispuestos para la interacción con la comunidad.
- Analizar la calidad de la información presentada, considerando criterios de veracidad, claridad y pertinencia de los datos divulgados.



SC 537-1, 2, 3



SA 344-1, 2, 3



OS 396-1, 2, 3



Importador - Res. 011940
Exportador - Res. 011940



Res. No CSR 0536 - 2021



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 - 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

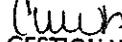
Fábrica General "José María Córdova" Soacha - Cundinamarca | Cra. 17 No 30 - 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso - Boyacá | Calle 54. No 10 D - 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / govtransparente@indumil.gov.co

04 SEP 2025



OFICINA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO

OFICINAS CENTRALES

Página 1 de 22

No. 03.093.141

**ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024
- AJUSTADO**

ALCANCE

El presente informe comprende la evaluación del proceso de rendición de cuentas realizada por la Industria Militar el día 27 de junio de 2025, la cual tuvo como objeto presentar a la ciudadanía los resultados, acciones y logros correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. La evaluación considera tanto el contenido y desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, como los procesos previos de planeación, recopilación de información y preparación de insumos que sustentaron la rendición, lo que incluye el análisis del cumplimiento a la normatividad aplicable, la pertinencia y efectividad de los mecanismos de participación ciudadana implementados, así como la calidad, oportunidad, veracidad, y accesibilidad de la información presentada.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia 1991, Artículos Nos. 1,2,3,23,40,74 y 209.
- Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*.
- Ley 962 de 2005 *"Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos"*.
- Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*.
- Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*.
- Ley 1757 de 2015 *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"*, *"Título IV De la rendición de cuentas Capítulo 1 Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva"*.
- Decreto 648 de 2017 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública"*, Artículo 17 Roles de las Unidades u Oficinas de Control Interno.
- Decreto 230 de 2021 *"Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas"*.
- Decreto 1499 de 2017 *"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"*. Séptima Dimensión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) Versión 2 de febrero de 2019, del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Procedimiento para gestionar los Roles de la Oficina de Control Interno de la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002, Rev. 6.

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

- Procedimiento para la gestión de los Riesgos y las Oportunidades en la Industria Militar Cód.: IM OC OFP 018, Rev. 18.
- Plan de Participación Ciudadana y Demás Grupos de Interés Cód.: IM OC GME IF 005 Rev. 2.
- Documento CONPES 3654 "Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos".

METODOLOGÍA

Se realizó verificación al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas de la Industria Militar vigencia 2024, de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, y Seguimiento y Evaluación, así como lo estipulado en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015 "etapas del proceso de los mecanismos de rendición pública de cuentas, aprestamiento, capacitación, publicación de información, convocatoria y evento, seguimiento y respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades".

PLANTEAMIENTO O DESARROLLO

APRESTAMIENTO

El Proceso de Gestión de Mercadeo, a través de la Dirección Cliente y Atención Ciudadana y el Proceso Gestión y Cumplimiento llevaron a cabo sensibilizaciones y capacitaciones al interior de la Industria Militar a través de los medios masivos (Intranet, correo, página web), Así mismo, se efectuó la caracterización de los usuarios y demás grupos de interés de la entidad, con el objetivo de fomentar una participación más activa, soporte de ello se realizaron los Listados de Asistentes y Compromisos Cód.: IM OC OFP FO 025, Rev. 5 No. 11 del 26 de febrero y No. 18 del 19 de marzo de 2025.

<https://intranet.indumil.gov.co/que-es-la-rendicion-de-cuentas/>



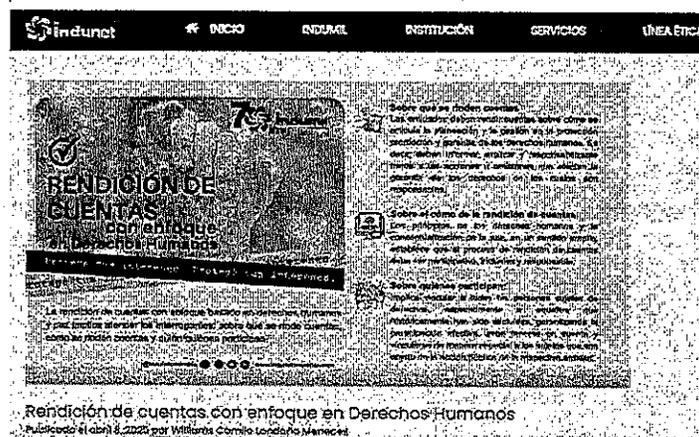
No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

<https://intranet.indumil.gov.co/elementos-de-la-rendicion-de-cuentas-3/>



<https://intranet.indumil.gov.co/rendicion-de-cuentas-con-enfoque-en-derechos-humanos/>



<https://intranet.indumil.gov.co/principios-de-la-rendicion-de-cuentas/>



No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

GRUPOS DE INTERÉS	ATRIBUTOS	PRIORIZACION		
		ALTA 4 - 5	MEDIA 3- 2	BAJA 0-1
CLIENTES Corresponde a: <ul style="list-style-type: none"> • Cliente Interno (Trabajadores) • Clientes VIP (Drummond, Cerrejón) • Clientes Armas y Municiones. • Empresas de seguridad y Organismos de seguridad del Estado. • Clientes Explosivos. • Clientes Productos Militares. • Clientes Servicios de Laboratorio. • Clientes Productos Metalmecánicos. • Clientes Productos Químicos. • Clientes exportación • Ministerio de Defensa • Fuerzas Militares. 	Generación de ingresos.	5		
	Desarrollo económico y social.	5		
	Portavoces de marca.	5		
	Fortalecimiento en la relación comercial.	5		
	Responsabilidad social como proveedor de monopolio.	4		
	Acompañamiento en servicio Post Venta.	5		
	TOTAL	29		
PROVEEDORES	Suministro de materia prima, insumos y servicios para llevar a cabo la actividad económica de la empresa, teniendo en cuenta la calidad de lo ofrecido y los tiempos de entrega.	5		
	Cumplimiento de los estándares de calidad.	5		
TOTAL		10		
ESTADO	Seguir las leyes y políticas públicas.	5		
	Alinearse al Plan nacional de desarrollo.	5		
	Acatar Marcos regulatorios.	5		
	Actuar bajo los parámetros establecidos.	5		
TOTAL		20		
ORGANISMOS DE CONTROL	Generación y reporte de Estados Financieros.	5		
	Vigilancia al cumplimiento de las obligaciones de transparencia y	5		

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

GRUPOS DE INTERÉS	ATRIBUTOS	PRIORIZACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Contraloría General De La República y Contralorías Territoriales. • Procuraduría General De La Nación. • Defensoría Del Pueblo. • Personería Municipal. • Contaduría General De La Nación. 	acceso a la información de la Ley 1712 de 2015.			
	Informes sobre la situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario e informe al Congreso de la República.	4		
	Alertar oportunamente sobre los hechos irregulares de la Gestión Pública.	5		
	Informes sobre la situación de derechos humanos.	4		
TOTAL		23		
COMUNIDADES				
Corresponde a: <ul style="list-style-type: none"> • Barrios • Vecindarios • Localidades • Municipios • Asociaciones religiosas • Fundaciones • Cárceles 	Impacto ambiental, social y económico del entorno en actividades que desempeña INDUMIL para la elaboración de sus productos.	4		
TOTAL		4		
GRUPOS DE VALOR				
Corresponde a: <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía en General. • Fondos de Pensiones y Cesantías. • Uso de buen retiro (Fuerzas Públicas). • Pequeños Empresarios 	Construcción de democracia.	4		
	Favorecer el control de los gobernantes en la organización.	5		
	Transmiten sus preferencias y necesidades.	5		
	Contribuyen a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos.	5		
	Aportan al desarrollo de comunidades y economías regionales.	4		
TOTAL		23		
ORGANISMOS MULTILATERALES				
Corresponde a: <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación Internacional. • Embajadas con las que Indumil tiene acuerdos comerciales en Colombia. • OEA • CAN – Unión Europea, Triángulo norte y Alianza del Pacífico. 	Incentivan a la Organización para que adopten estándares internacionales.	4		
	Incentivan la responsabilidad social empresarial.	5		
	Asisten en la Internacionalización de productos de la organización.	5		
	Fortalecen las capacidades nacionales en materia de desarrollo sostenible.	5		
	Comparten nuevas tendencias del mercado.	5		
TOTAL		24		

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

GRUPOS DE INTERÉS	ATRIBUTOS	PRIORIZACIÓN		
CONTROL SOCIAL Corresponde a: <ul style="list-style-type: none">• Veeduría Ciudadana.• Instituciones de Educación Superior.• Instituciones de Investigación.	Promueven el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana.	5		
	Fortalecen los mecanismos de control frente a la corrupción en la contratación pública.	5		
	Velan por los intereses de las comunidades.	5		
TOTAL		15		
ACADEMIA Y SOCIEDAD CIENTÍFICA Corresponde a: Entidades certificadoras <ul style="list-style-type: none">• ICONTEC.• ONAC.• BASC.• CMD CERTIFICATION.• WORLDCOB.• CORCA.• DIAN• A91000• IAT169449	Evalúan el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	5		
	Demuestran y evidencian que los procedimientos de la organización cumplen con los requisitos definidos en una Norma técnica y/o en un reglamento que lo antecede.	5		
	Certifican, autorizan y acreditan a la entidad en el SGI (Sistema de Gestión Integral).	5		
	Realizan reconocimientos en la gestión efectuada por la organización.	5		
TOTAL		20		

DISEÑO

La Industria Militar realizó la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas basada en Derechos Humanos, dada a conocer mediante documento No 03.028.706 "IM OC OGC ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA 2024-2025" con el fin de orientar el ejercicio de rendición de cuentas dirigido a la ciudadanía, donde se establecieron lineamientos que promovieran su participación en los diálogos sobre el desarrollo y la gestión de la Industria Militar, empleando un lenguaje claro y comprensible. La información fue socializada a través de la página web de la entidad www.indumil.gov.co.

El cronograma fue difundido al interior de la Industria Militar por la Intranet (Indunet), <https://intranet.indumil.gov.co/cronograma-de-trabajo-rendicion-de-cuentas/>



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

PREPARACIÓN

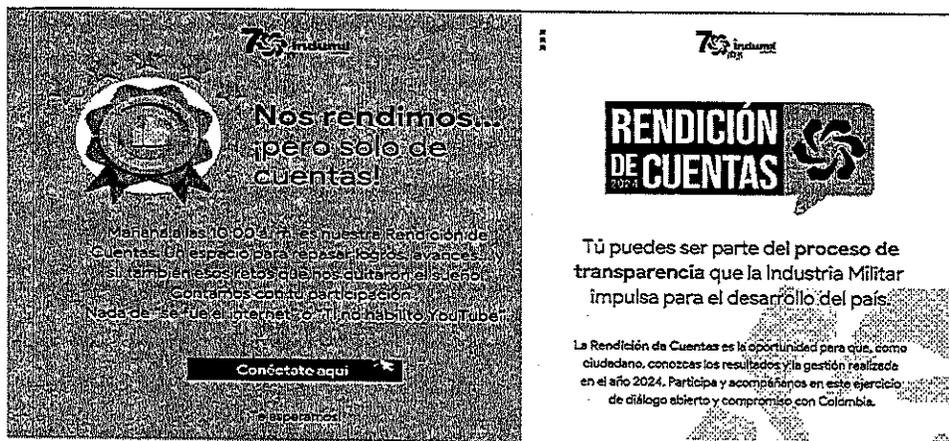
El Proceso de Gestión y Cumplimiento a través de la Oficina de Comunicaciones realizó publicación y divulgación de información, para la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Industria Militar por diferentes medios masivos de comunicación con la finalidad de garantizar a todas las partes interesadas, la oportuna información sobre el evento.

Algunos de los medios utilizados para dar a conocer la convocatoria fueron los siguientes:

Publicación de la invitación por diferentes medios internos y externos página <https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/>



- Memorias Reunión de Proveedores
- Inscripción de Preguntas para la Rendición de Cuentas Vigencia 2024
- Encuesta Para La Evaluación De La Audiencia Pública Vigencia 2024
- Estrategia para la rendición de cuentas vigencia 2024 – 2025
- Principios de la rendición de cuentas



No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

Redes Sociales



Así mismo, se compartió un enlace en la página web donde se habilitó un formulario para la inscripción de las preguntas, <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWm3JYuJ9JLz3mlBpU-gjMb15GAewN4OGt-dpXtX1M3rhTQ/viewform>

Screenshot of a Google Forms registration page titled 'Inscripción de Preguntas para la Rendición de Cuentas Vigencia 2024'. The form includes fields for name, institution, and a question about the relevance of the topic.

En cumplimiento a lo establecido en documento No. 03.028.706 "IM OC OGC · Estrategia Rendición de Cuentas para la Participación Ciudadana 2024 – 2025", página 14 "INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PLANTEAMIENTOS", "La inscripción de preguntas o planteamientos deberá hacerse a más tardar el 23 de mayo de 2025 hasta las 16:00 horas, por medio del formulario digital que se encuentra disponible en nuestra página web.

Para garantizar la participación ciudadana, se proponen las siguientes formas para inscripción de planteamientos y preguntas:

Industria Militar - INDUMIL
www.Indumil.gov.co
Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN
Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña
Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina
Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.
Tel. 57 (1) 220-7800
Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.093.141

**ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024
- AJUSTADO**

Únicamente se dará respuesta a las preguntas o propuestas relacionadas con el contenido en el “Informe de Gestión y Sostenibilidad 2024”, el cual está dispuesto para su consulta en nuestra página web <https://www.indumil.gov.co> en el siguiente link:

<https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Informe-de-Gestion-y-Sostenibilidad-V1-1-2.pdf>

- A las preguntas o propuestas recibidas en el plazo señalado, se les dará respuesta durante la audiencia pública en el tiempo determinado para tal fin. En caso de que la totalidad de las preguntas no sean resueltas por falta de tiempo, las mismas serán respondidas durante los 30 días posteriores a la audiencia pública de rendición de cuentas.
- Para garantizar la participación ciudadana, se han dispuesto diferentes modalidades para inscripción de propuestas y preguntas, entre las que se encuentran:
- **Correo físico:** Enviar la pregunta en sobre cerrado a nombre de Industria Militar, a la calle 44 No. 54-11 de Bogotá Ref.: Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas 2024 -2025. Incluir, entre otros, los siguientes datos obligatorios: nombre, documento de identificación, dirección de contacto o correo electrónico, pregunta o sugerencia, aclaración si es o no asistente al evento, relación de documentos soporte aportados y número de folios que los componen. Bajo esta- modalidad, las preguntas no podrán exceder de un máximo de dos (2) hojas tamaño carta.
- Para interponer denuncias y actos por corrupción de la entidad los siguientes canales:
 - Línea: 2207800 ext 1406
 - Correo electrónico: yodenuncio@indumil.gov.co
denunciacorrupcion@presidencia.gov.co
 - Línea Ética <https://www.indumil.gov.co/linea-etica/>

EJECUCIÓN

La Industria Militar realizó de acuerdo a los mecanismos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) audiencia pública participativa, permitiendo la circulación de información de interés público y la interlocución y diálogo entre los servidores públicos y la ciudadanía, el día 27 de junio de 2025, a partir de las 10:00 a.m. y hasta las 12:03.am, en las instalaciones de las Oficinas principales ubicadas en la calle 44 No. 54-11 CAN la cual fue transmitida por los canales oficiales de la Industria Militar en YouTube e Instagram.



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

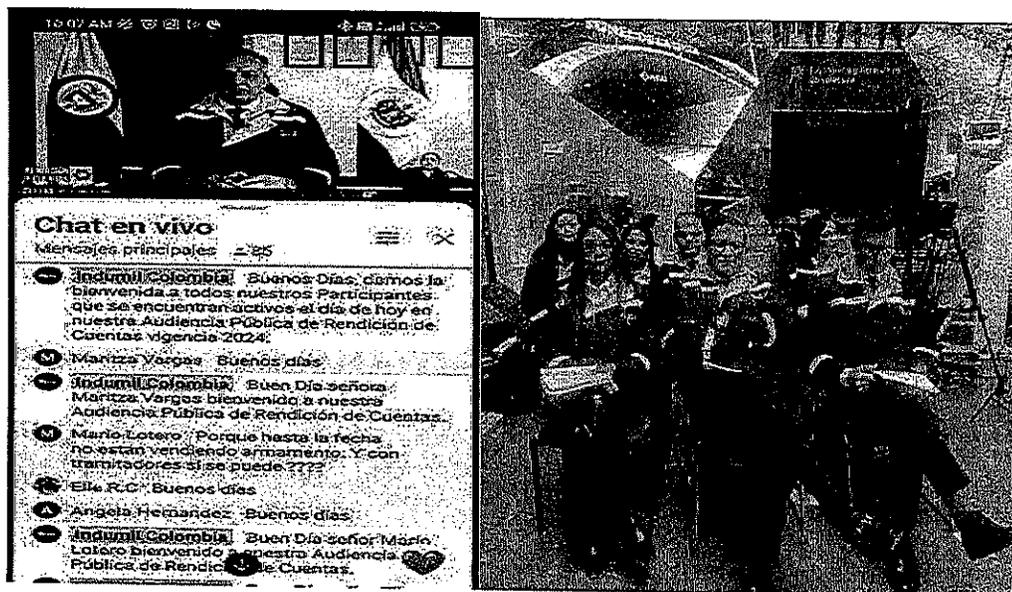
No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO



El señor Coronel (R) JUAN CARLOS MAZO GIRALDO, Presidente de la Industria Militar, realizó la presentación de los resultados de la gestión del año 2024 dando paso a la presentación de resultados de las diferentes áreas.

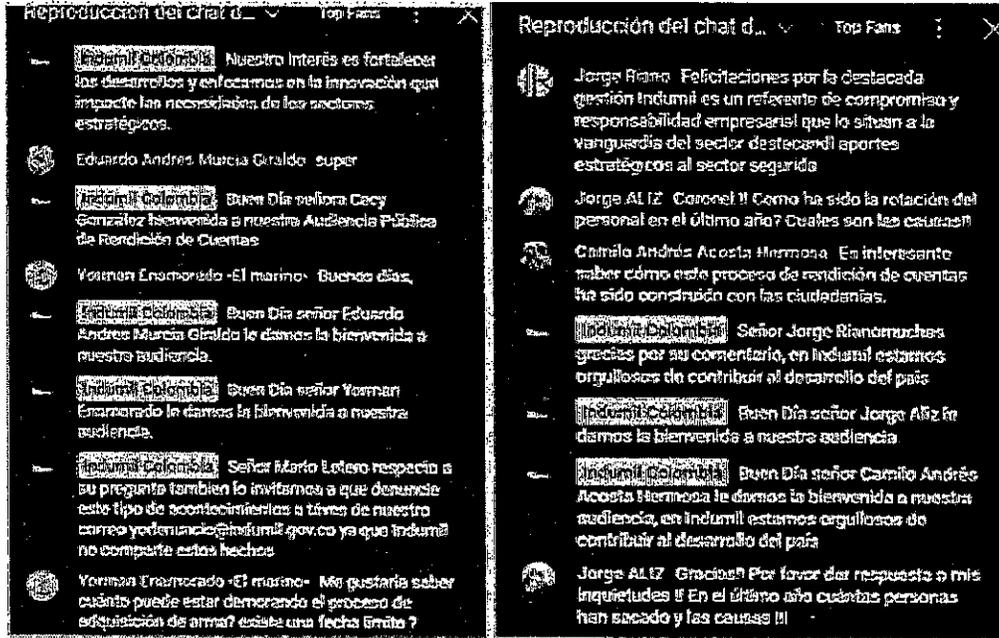
Durante la transmisión, se pudo evidenciar una participación activa de 138 personas a través del canal de YouTube en un ejercicio de diálogo con las diferentes dependencias de la entidad, el cual tuvo una duración de 2 horas 03 minutos.



ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, obtuvo durante su transmisión al aire y fuera del aire un total de 728 visualizaciones en YouTube sobre 6.05k suscritos al canal de la Industria Militar.

- YOUTUBE chat en vivo. https://www.youtube.com/live/7qV93ZX_g0g
- INSTAGRAM chat en vivo



Respuestas a preguntas

A través de los canales de atención y redes sociales, los asistentes intervinieron en la audiencia con preguntas que fueron contestadas generando respuestas de forma simultánea por el chat de YouTube, otras de manera verbal, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información, las inquietudes y temáticas que no pudieron ser resueltas durante la transmisión en vivo del evento fueron atendidas en su totalidad dentro del plazo establecido por la normativa vigente correspondiente a los 15 días hábiles. Las respuestas fueron debidamente sistematizadas y publicadas en la página web institucional, con el propósito de garantizar la continuidad del diálogo con las partes interesadas y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana

CANAL DE RADICACIÓN	NOMBRE DEL CIUDADANO	PREGUNTA	RESPUESTA	MEDIO DE PUBLICACIÓN
Formulario Electrónico	Ignacio Antonio Arias Romero	¿Cuál es la Gestión del desarrollo de nuevos productos?	Responde, Laura Vanessa Ofiate Gerente I+D+I	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/live/7qV93ZX_g0g?si=gC76MP_11O6nxJJr

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

CANAL DE RADICACIÓN	NOMBRE DEL CIUDADANO	PREGUNTA	RESPUESTA	MEDIO DE PUBLICACIÓN
Formulario Electrónico	Ramiro Torres	los resultados de la gestión 2024 muestran un claro deterioro en la situación financiera y comercial de la empresa bajo la actual administración. El EBITDA cayó un 14,2%, la utilidad neta se redujo un 36%, y las ventas netas disminuyeron un 16%, reflejando una preocupante pérdida de rentabilidad. Además, las exportaciones se desplomaron un 49%, evidenciando una drástica reducción en la presencia internacional de INDUMIL. Sumado a esto, el programa de producción apenas alcanzó un 78,5% de cumplimiento, dejando en evidencia problemas de eficiencia y planificación. Teniendo en cuenta estos indicadores, que muestran una gestión financiera y operativa deficiente, ¿Cómo justifica usted estos resultados y qué medidas concretas puede ofrecer para garantizar que en 2025 no continúe este declive?	Responde, Bibiana Chamorro Jefe Oficina de Planeación	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/live/7qV93ZX_g0g?si=gC76MP_11O6nxJJr
Formulario Electrónico	José Francisco Gómez	Reciban un cordial saludo. Revisado el informe de gestión de 2024, resulta alarmante el marcado deterioro financiero de INDUMIL comparado con los años anteriores, con caídas significativas en rentabilidad (-14,2% EBITDA), utilidades operacionales (-32%) y netas (-36%), así como una reducción del 49% en exportaciones. 1. Deterioro Financiero y Rentabilidad. EBITDA 2023: \$228.120 millones COP → EBITDA 2024: \$195.810 millones COP (-14,2%), Utilidad Operacional, 2023:	Responde, Bibiana Chamorro Jefe Oficina de Planeación	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/live/7qV93ZX_g0g?si=gC76MP_11O6nxJJr

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

CANAL DE RADICACIÓN	NOMBRE DEL CIUDADANO	PREGUNTA	RESPUESTA	MEDIO DE PUBLICACIÓN
		<p>\$163.894 millones COP → 2024: \$110.546 millones COP (-32%), Utilidad Neta 2023: \$144.406 millones COP → 2024: \$91.999 millones COP (-36%), Ventas Netas 2023: \$953.797 millones COP → 2024: \$802.725 millones COP (-16%), 2. Caída en Exportaciones y Presencia Internacional, Exportaciones 2023: \$16.136 millones COP → Exportaciones 2024: \$8.227 millones COP (-49%), 3. Problemas en Producción y Cumplimiento de Metas. Cumplimiento del programa de producción: 78,5%, o sea un -21,5% menor a lo planeado, FAGECOR: 72%, o sea un -28 % menor a lo planeado. FEXAR: 84,4%, o sea un -15,6% menor a lo planeado. FASAB: 97,2%, o sea un -2,5% menor a lo planeado. Solo una dependencia estuvo en las cifras dando cumplimiento y se debe destacar a Talento Humano. En el aspecto del compromiso con el medio ambiente y las gestiones para este efecto la meta de siembra de árboles: 0% de cumplimiento, se esperaba plantar 2.900 especies nativas y no se plantó ni un tallo. No hubo ningún proyecto con el medio ambiente, la lucha global contra el cambio climático, solo presentaron un proyecto de Parque Solar en la Fábrica Santa Bárbara que era de años anteriores, o sea cero cumplimientos. ¿Cómo justifica INDUMIL estos resultados negativos y qué medidas concretas puede ofrecer para garantizar que</p>		

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 - 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha - Cundinamarca | Cra. 17 No 30 - 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso - Boyacá | Calle 54. No 10 D - 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

CANAL DE RADICACIÓN	NOMBRE DEL CIUDADANO	PREGUNTA	RESPUESTA	MEDIO DE PUBLICACIÓN
		en 2025 no continúe este declive tan marcado en su gestión?		
Formulario Electrónico	Juan esteban López	¿Si hay inventario para la compra de armas, poque es tan difícil adquirirla así se cumpla los requisitos?	Responde Cr Fabian Ricardo Giraldo Vp Comercial	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/live/7gV93ZX_g0g?si=gC76MP_11O6nxJJr
Formulario Electrónico	John fredy Calderón	Mas eventos de armas nacionales importadas	Responde Cr Fabian Ricardo Giraldo Vp Comercial	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/live/7gV93ZX_g0g?si=gC76MP_11O6nxJJr
Formulario Electrónico	Juan Manuel García Hernández	cuáles son las nuevas unidades de negocio que se pretenden abrir para las fábricas?	Responde Ing Bibiana Chamorro, jefe Oficina de Planeación	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/live/7gV93ZX_g0g?si=gC76MP_11O6nxJJr
Formulario Electrónico	Mario Becerra Medina	¿Cuál fue la razón por la cual se le quita el beneficio de descuento al personal de la fuerza pública?	Responde Vp comercial	Se publican en página web. https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/
Formulario Electrónico	Henry Alberto Rengifo González	¿Qué beneficios económicos aporta INDUMIL a la nación?	Responde Oficina de Planeación	Se publican en página web. https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/
Formulario Electrónico	Oscaf	¿Porque cuando una persona natural intenta adquirir un arma legal siempre dice que no hay stock, pero si un tramitador le pagas 4 veces el valor de un arma la obtienes en menos de 1 mes?	Responde Vp comercial	Se publican en página web. https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/
Formulario Electrónico	Elkin Sierra	Quisiera saber porque en el proceso de compra de arma de defensa personal se encuentra uno con un proceso tan anticuado si se puede llamar así, no sé por qué no se adopta un sistema digital de asignación de serial y entrega de arma y munición, dejar de trabajar en libros de contabilidad estamos en el siglo 21 INDUMIIL cumplió 70 años pero se quedó en siglo	Responde Cr Juan Carlos Mazo Giraldo, presidente de la Industria Militar	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/live/7gV93ZX_g0g?si=gC76MP_11O6nxJJr

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

CANAL DE RADICACIÓN	NOMBRE DEL CIUDADANO	PREGUNTA	RESPUESTA	MEDIO DE PUBLICACIÓN
		pasado en cuanto a trámites y servicio al cliente.		
Formulario Electrónico	Jhon Fredy Quifonez maje	Cuando vuelven las ferias para venta de armas	Responde Cr Fabian Ricardo Giraldo Vp Comercial	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/live/7gV93ZX_q0g?si=gC76MP_11O6nxJJr
Formulario Electrónico	Juan Carlos morales Rodríguez	Soy persona civil quiero adquirir un arma sea una Córdoba o un revolver, pero intento en la plataforma para inscripciones no me deja hacerlos porque	Responde Vp comercial	Se publican en página web. https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/
Formulario Electrónico	Juan Hernández Volosin	¿Qué porcentaje de impuestos se va anualmente para el proceso de manejo y documentación de manejo de armas a civiles?	Responde Cr Carlos Alberto Henao Vp Corporativo	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/live/7gV93ZX_q0g?si=gC76MP_11O6nxJJr

Fuente: Documento No. 03.071.690 IM OC GME INFORME EJECUCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Encuesta de evaluación

Durante el evento, se compartió a las partes interesadas un enlace de evaluación donde se habilitó un cuestionario para la evaluación de la Audiencia Pública vigencia 2024. <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5E2iAkYeKWTdGRGy4QOdwv1lzXq22ahCZrwU96fTOerVNbQ/viewform>

Encuesta Para La Evaluación De La Audiencia Pública Vigencia 2024

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control. Es por eso que el objetivo de la presente encuesta es conocer las actitudes de esta forma, con el propósito de evaluar y realizar los correctivos necesarios para mejorar el proceso de rendición de cuentas.

Industria Militar - INDUMIL

¿A qué grupo de interés pertenece?

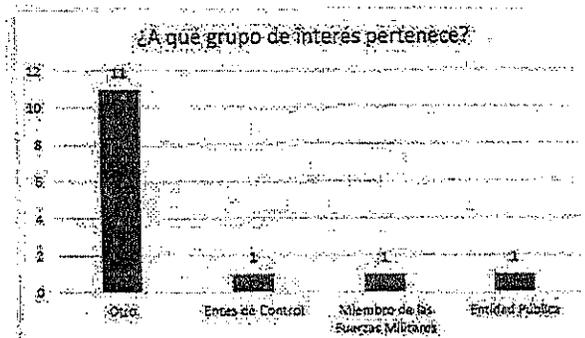
- Proveedor de bienes y servicios
- Cliente
- Miembro de las Fuerzas Armadas
- Deportista
- Universitario
- Ente de Control
- Ejército de Vigilancia

No. 03.093.141

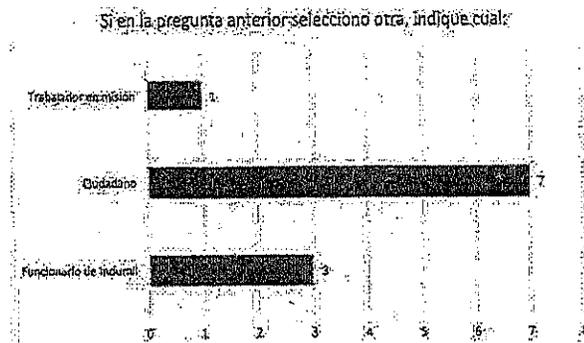
ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

Se obtuvieron 14 respuestas, cuyos resultados se presentan en la siguiente gráfica

La opción más seleccionada fue "otros", lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de caracterización de las partes interesadas con el fin de entender mejor quienes participan en el ejercicio. Es importante resaltar que cualquier ciudadano puede participar, sin necesidad de pertenecer a Indumil o ser funcionario.

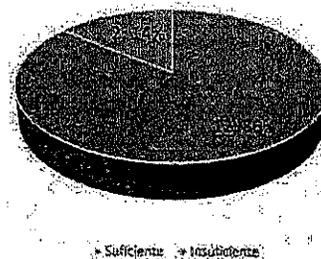


Se les preguntó a los participantes que si la selección de su respuesta en la pregunta anterior fue OTRO se informara a cuál parte interesada correspondían y se evidenció que la opción con mayor selección corresponde a la ciudadanía con 7 participantes, seguido de los funcionarios de Indumil con un total de 3 en la participación.



Respecto a esta gráfica se puede evidenciar que para el 14% de los encuestados la información suministrada fue insuficiente, mientras que para el 86% si cumplió con las expectativas esperadas.

Considera que la información presentada en la Jornada de Rendición de Cuentas de la Industria Militar fue:

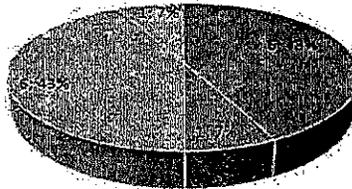


No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

En esta gráfica se evidencia que para 12 personas la información presentada en la rendición de cuentas, permite a la ciudadanía ejercer un control efectivo sobre la gestión de la entidad, mientras que para 2 de los encuestados no.

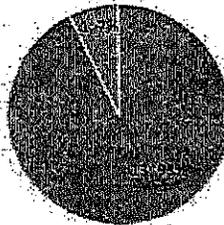
Considera usted que la información presentada en la Rendición de Cuentas, permite a la Ciudadanía ejercer un control efectivo sobre la gestión de la entidad:



Si No

Según los resultados mostrados en esta gráfica, el 93% de los participantes en la encuesta considera que la jornada de rendición de cuentas de INDUMIL permitió conocer los logros y avances de la entidad. En contraste, solo el 7% opina que no se cumplieron dichos objetivos.

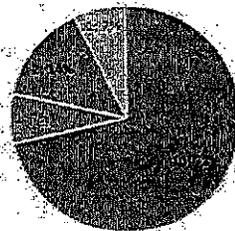
En la Jornada de Rendición de Cuentas de la Industria Militar se dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad:



Si No

Según los datos presentados en la gráfica, la mayoría de los encuestados (82%) considero que el lenguaje empleado para compartir la información fue comprensible. En contraste, un 14% indico que el lenguaje no fue claro y un 4% no respondió. Estos resultados reflejan que en general, el mensaje fue transmitido de manera efectiva a los ciudadanos.

El lenguaje utilizado en la Rendición de Cuentas de la Industria Militar fue claro:



Totalmente de acuerdo
Totalmente en desacuerdo
De acuerdo
En desacuerdo

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

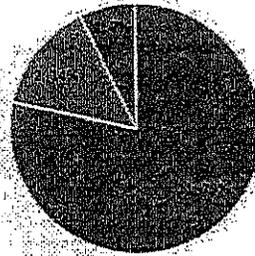
indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

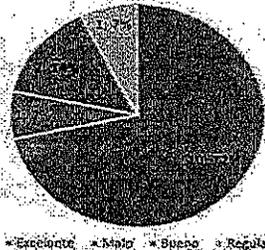
Con relación a la consulta sobre la participación en futuras jornadas de rendición de cuentas, se evidencia que el 93% de los encuestados manifestó su disposición a participar nuevamente en este tipo de ejercicios. Únicamente una persona correspondiente al 7% del total indicó que no participaría. Estos resultados reflejan un alto nivel de interés y compromiso por parte de la ciudadanía frente a los mecanismos de diálogo y control social.

Participaría en una nueva jornada de Rendición de Cuentas:



Los resultados de esta pregunta muestran que la mayoría de los encuestados (12 personas) calificaron positivamente el ejercicio, considerándolo como bueno. Solo una persona lo evaluó como regular y otra como malo. Estos datos indican que, en general, el desarrollo de la jornada fue bien recibida por los participantes, cumpliendo con sus expectativas y objetivos de participación.

En general, ¿Cómo clasifica el ejercicio de la Rendición de Cuentas de la Industria Militar?



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento y verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual fue publicado en la página web de la entidad mediante enlace <https://www.indumil.gov.co/el-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2/>

El Proceso de Gerencia de Mercadeo a través de la Dirección a través de la Dirección de Cliente y Atención Ciudadana realizó documento No. 03.071.690 "IM OC GME INFORME EJECUCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024"

FORTALEZAS

- La Industria Militar, además de dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de participación ha adoptado estrategias innovadoras que fortalecen la interacción con la ciudadanía y

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 - 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibató | Costado Occidental Represa El Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha - Cundinamarca | Cra. 17 No 30 - 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso - Boyacá | Calle 54, No 10 D - 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.093.141

**ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024
- AJUSTADO**

sus grupos de interés. Entre estas estrategias se incluyen la realización de ferias comerciales, foros, grupos focales (focus group) con clientes, reuniones con proveedores y otros espacios diseñados para fomentar el dialogo la transparencia institucional. Estas acciones permiten que la ciudadanía acceda a la información clara sobre los tramites, servicios y portafolio que la entidad pone a su disposición, consolidando así una gestión más cercana, participativa y orientada a las necesidades de sus usuarios.

- Se evidencia el cumplimiento a lo estipulado en la Ley 87 de 1993 artículo 4. *“Elementos para el Sistema de Control Interno, h. Establecimiento de mecanismos que faciliten el control ciudadano a la gestión de las entidades”.*

DEBILIDADES

- Durante la transmisión en vivo de la audiencia pública de rendición de cuentas, se presentaron interrupciones en la interpretación en lengua de señas, ya que en algunos momentos no fue transmitida. Esta situación pudo haber limitado el acceso al contenido por parte de personas con discapacidad auditiva, lo cual representa una debilidad en términos de accesibilidad e inclusión. Es fundamental corregir esta situación en futuras jornadas para garantizar una comunicación verdaderamente incluyente y equitativa para toda la ciudadanía.



- Se evidenció una inconsistencia en la identificación de los coroneles en condición de retiro, ya que en algunos casos no se utilizó correctamente la letra “R” en mayúscula, como lo establece el lenguaje institucional. Esta falta de uniformidad puede generar confusión en la transmisión de la información, afectando tanto la comunicación interna como externa. Es necesario fortalecer este aspecto para garantizar coherencia en los mensajes dirigidos al público y mantener la precisión en el uso de títulos y rangos dentro y fuera de la entidad.



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

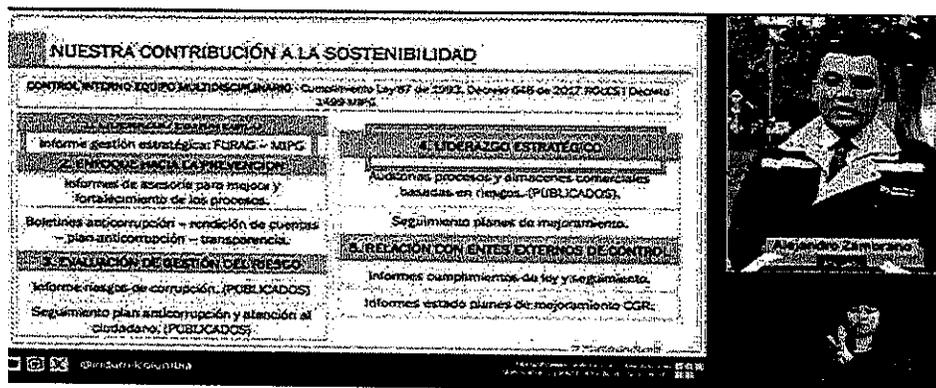
Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 - AJUSTADO

- La presentación elaborada por la Oficina de Control Interno no fue debidamente considerada durante la transmisión en vivo, lo que se reflejó en errores evidentes, como la repetición de títulos y frases. Esta situación afectó la calidad y coherencia del contenido emitido. Es fundamental asegurar la revisión y validación previa de los materiales de apoyo para evitar este tipo de fallas en futuras jornadas y garantizar una comunicación clara y ordenada.



RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Proceso de Gestión de Mercadeo a través de la Dirección de Cliente y Atención Ciudadana y el Proceso Gestión y Cumplimiento:
 - ✓ Alinear la caracterización de los grupos de valor de la Industria Militar teniendo en cuenta lo establecido en Plan de Participación Ciudadana y Demás Grupos de Interés Cód.: IM OC GME IF 005 Rev. 2. Numeral 1. y documento No. 023.028.706 "IM OC OGC - Estrategia Rendición de Cuentas para la Participación Ciudadana 2024 - 2025".
 - ✓ Verificar las herramientas por cada etapa de la rendición de cuentas de acuerdo a lo estipulado por el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/murc/caja-de-herramientas>, teniendo en cuenta que estas cajas de herramientas contiene las actividades, mecanismos o espacios de diálogo, técnicas e instrumentos que pueden ser utilizados por las entidades para desarrollar las cinco etapas del proceso de rendición de cuentas (aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación).
 - ✓ Incluir a los grupos de valor en la elaboración de la estrategia para la rendición de cuentas de la próxima vigencia con el fin de hacerla más participativa.
 - ✓ Diseñar e implementar estrategias efectivas que fomenten la participación activa y masiva de todas las partes interesadas, promoviendo espacios inclusivos, accesibles y representativos que fortalezcan el diálogo, la transparencia y la toma de decisiones colaborativa.
 - ✓ Promover una mayor participación de los funcionarios en los ejercicios de rendición de cuentas, fomentando su vinculación activa a estos espacios institucionales. Durante la jornada se evidenció una baja participación por parte del personal, lo cual limita el alcance y el impacto de estos ejercicios. Es importante fortalecer la cultura organizacional en torno a la transparencia y la participación, incentivando la asistencia y el compromiso de todos los equipos de trabajo en futuras jornadas.

No. 03.093.141

ASUNTO : IM OC OCI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024
- AJUSTADO

OPORTUNIDAD DE MEJORA

Proceso Gestión y Cumplimiento

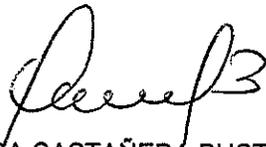
- Se recomienda verificar la normatividad que se encuentra relacionada en el documento No. 03.028.706 "IM OC OGC - Estrategia Rendición de Cuentas para la Participación Ciudadana 2024 - 2025", tabla 1:
 - ✓ "Decreto 126 de 2016, Artículos 2.1,4.1: Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano", sin embargo, el Decreto correcto es el 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", artículo 2.1.4.1 "Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano".
 - ✓ "Ley 734 de 2000, artículo 34 Deberes de todo servidor público", esta Ley se encuentra derogada por la Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario", artículo 38 "Deberes".
 - ✓ "Decreto 028 de 2008, artículos 17,18,19 y 20", Si bien guardan relación con aspectos de rendición de cuentas, es importante señalar que el objeto principal de este decreto es "definir la estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral del gasto ejecutado por las entidades territoriales con recursos del Sistema General de Participaciones". En este sentido, es necesario precisar el marco normativo aplicable a la Industria Militar.

Así mismo, y con el fin de asegurar que las referencias legales sean vigentes, pertinentes y alineadas con las funciones y objetivos de la entidad, garantizando la coherencia normativa y evitar interpretaciones o actuaciones basadas en disposiciones no aplicables a la entidad.

- Realizar despliegue y trazabilidad del documento 03.028.706 "IM OC OGC - Estrategia Rendición de Cuentas para la Participación Ciudadana 2024 - 2025", que contiene las estrategias de rendición de cuentas al interior de la entidad. Esta falta de trazabilidad puede generar desconocimiento por parte de las dependencias sobre los lineamientos y acciones previstas, lo que podría impactar negativamente en la planeación, coordinación y participación institucional durante el desarrollo de estos ejercicios. Se recomienda socializar oportunamente este documento y establecer mecanismos de seguimiento que aseguren su aplicación efectiva en todas las áreas involucradas.

Proceso Gestión de Mercadeo se recomienda realizar actualización del Plan de Participación Ciudadana y Demás Grupos de Interés Cód.: IM OC GME IF 005 Rev. 2, teniendo en cuenta que se evidencia la referencia de normativa que ha sido derogada, es importante incluir un mecanismo de control para establecer un plan de revisión y actualización periódica de todos los procedimientos y documentos, asegurando que se encuentren alineados con la normatividad vigente.

Cordialmente,



Ingeniera YOLANDA CASTAÑEDA BUSTOS
Jefe de Grupo Oficina de Control Interno

Elaboró: Técnico Jackeline Castillo Niño. *J*
Profesional Laura Liliana Echeverría Mora. *L*